Señores Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ALARCON S.A. "INMOALARCON"

Según el contenido en la Resolución Societaria No. 92-1-4-3-0014, presento a consideración de los señores accionistas, previa la aprobación pertinente, el informe anual de las actividades que me tocó desarrollar en calidad de Gerente General durante el periodo contable terminado al 31 de Diciembre del 2007.

Del análisis realizado a los Estados Financieros se establece lo siguiente:

a) La Compañía fue constituida el 10 de Septiembre del 20004 La Escritura Pública fue inscrita en el Registro Mercantil en ell mismo mes y año. Su objeto social es la compra, la venta, el alquiler de bienes inmuebles. .

b) La Compañía ha dado cumplimiento a las normas societarias, normas estatutarias y reglamentarias, incluso, las resoluciones de la Junta General de Accionistas

c) En lo referente a la Contabilidad, es llevada de Acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados y los soportes contables que sustentan el registro de las transacciones comerciales realizadas por la Compañía, se encuentran debidamente ordenados y archivados, lo cual permite y facilita la búsqueda de la información financiera requerida.

d) La Compañía durante el año 2007 no registra transacciones comerciales, es decir no ha tenido ingresos y egresos, manteniendo sus Estados Financieros iguales al año 2006.

e) La Compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

f) En cumplimiento a la norma expresa en la Ley de Equidad tributaria, en lo referente al Cálculo del Anticipo Mínimo del Impuesto a la Renta para el año 2008, la empresa registra el valor $ 4,80.

Hasta aquí el informe anual de las actividades cumplidas en calidad de Comisario Principal de la Compañía. Por lo tanto, aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y colaboración brindada por los personeros principales, en el desempeño de las funciones de Comisario Principal.

Atentamente,

Ing. Com. Jenny Medina Hidalgo
Comisario Principal
Licencia Profesional No. 3616
Abril 28 del 2008